2 Me Mayica

## CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA

PAAC

(C E F A F A)

FONDO CEFAFA INSTITUCIONAL

FINAL BLVD. UNIVERSITARIO Y AV. BERNAL CONTIGUO HOSPITAL MILITAR CENTRAL, SAN SALVADOR, EL SALVADOR C.A.

PBX 2234-7100, 2234-7118, 2234-7135

PROVEEDOR ALMACENES SIMAN, S.A. DE C.V. NUMERO DE ORDEN DE COMPRA 201804

CORRELATIVO POR TIPO DE O/C:

60

REGISTRO NUMERO..... NUMERO de N.I.T....

31834-5 0614-141284-0020

CONDICION DE PAGO

FECHA SUCURSAL

N.SOL.: 201803-294

NIT: 0614-170266-001-3

CONTRAENTREGA

CODIGO

DESCRIPCION DEL PRODUCTO

3.00

TOTAL

200139

TABLET CON CAPACIDAD DE 128GB WI-FI + CELULAR

3G DOBLE CAMARA, PANTALLA DE RETINA DE 9.7

PULGADAS. --

CANTIDAD PRECIO UNITARIO

05/04/2018 99 SUMINISTROS INSTITUCIONALES

800.8849 \$ 1.802.65

Carlos abrago

ADMIN TITULAR: Sr. ALVARO AYALA

MAC STORE CENTRO COMERCIAL GALERIAS 301 NOVEL TEL.: 2245-3405

Total Compra:

1,802.65

1.V.A .:

234.34

Total:

2.036.99

EMITIR COMPROBANTE DE CREDITO FISCAL ANOMBRE DE CEFAFA. TIEMPO DE ENTREGA DE ACUERDO A DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR, GARANTIA DE 1 AÑO, PRECIO COSTO NO INCLUYE EL IMPUESTO DEL CESC \$90.12.

a entrega de producto deperá efectuarla en el Centro Farmaceutico de la Fuerza Armada.

NGECNICOda represión de Orden de Compra multiblatos extravío, errores u otro provesdo por el provesdor tendrá un costo de

US SGATCH IVAS

LICA DE EL SAPA

Elaborado por: Licda, Rosa Ines de Campos

Teoplouco ACI

ADQUISICIONES ! Revisado Por

Ing Weis Palacha Gerente de Adouisi Adquisiciones

GERENCIA DE

Jefe GACI

GERENCIA GENERAL

Autorizado por

Contralmirante Juan Antonio Calderón González

JEFATURA DE Visado Presupuestario:

Lic. Maria Angélica Hemández

Gerente Financiera / 824

Emitir CCF a nombre del CEFAFA Nota: En caso de inoumplimiento en las entregas se aplicará el Art. 85 de la LACAP. Si el tiempo de entrega es mayor a 15 días hábiles, después de recibir orden de compra, de acuerdo al tiempo de entrega ofertado, sera exigible la presentación de la garantía de cumplimiento de contrato, tal como está establecido en el Art. 119, inc. 2, LACAP.